

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HERRERA CHANG & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA
EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En Guayaquil, a los veinte y tres días de marzo del dos mil diecisiete, a las 12h30 en el domicilio de HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA., ubicado en Carchi No. 601 y Quisquis, Edificio Quil-1, 3er piso, se reúnen los socios de la Compañía Herrera Chang & Asociados Cia. Ltda., señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 319.375 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, propietaria de 243.125 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; y ECO. JULIO CHANG VITERI, propietario de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.- Intervienen por sus propios derechos y en calidad de socios de la Compañía que representan el noventa y cinco por ciento del capital suscrito. Al haber el quórum necesario se declara instalada la sesión, de acuerdo a la convocatoria realizada, y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Preside la sesión el Ing. Com. FRANCISCO HERRERA JURADO, Presidente de la Compañía y como Secretaria de la misma, la ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA. Acto seguido se verifica el quorum necesario y con los presentes se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros del 2016
2. Aprobar el Informe del Gerente General
3. Resolver sobre el destino de los resultados

PUNTO UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.- El ING. COM. FRANCISCO HERRERA J., Presidente de la Compañía, expresa que los Estados Financieros son del conocimiento de los presentes, porque han estado a disposición de los socios desde el 8 de marzo del 2017 y los pone a consideración de la Sala.- ECO. JULIO CHANG VITERI propone aprobar los estados financieros lo que es apoyado por el ING. FRANCISCO HERRERA J., por lo tanto se aprueban los Estados Financieros, en todas sus partes; PUNTO DOS) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: La ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA en representación de MS. MARITZA MAN HING Gerente General de la Compañía, lee el informe presentado por la Gerente General sobre la gestión desempeñada como administradora de la Compañía, durante el año

2016. Luego de leído y escuchado dicho informe, la Sala por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; PUNTO TRES) DECIDIR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS: la ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA solicita la palabra y mociona que se dé conocimiento de los resultados y se aprueben; Moción que es aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 13h00, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.

W FIRMAS: ING. COM FRANCISCO HERRERA JURADO, PRESIDENTE Y SOCIO;
ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, SECRETARIA Y SOCIA; ECO. JULIO
CHANG VITERI, SOCIO.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL:


ING. COM FRANCISCO HERRERA JURADO
Presidente y Socio